Explicación del método para el marcado CE de los

AIREADORES NATURALES PARA LA EVACUACIÓN DE HUMOS Y CALOR

según UNE-EN-12101-2

1. MARCADO CE PARA AIREADORES FABRICADOS EN ESPAÑA

La empresa D+H Mechatronic AG y sus agentes nacionales e internacionales, en conjunto con Organismos Notificados Alemanes, han desarrollado un sistema para marcar CE, según la norma UNE-EN 12101-2, aireadores naturales de extracción de humos (tipo ventanas de aluminio de fachada o techo, con vidrio o con panel sándwich) fabricados en territorio español.

LINEALTEC posee los certificados de conformidad CE emitidos por el Organismo Notificado IFI, bajo la previa realización de los ensayos iniciales descritos en la norma. Esto nos permite emitir declaraciones de rendimiento CE y marcar CE los aireadores de fachada y de techo que fabriquemos en España.

Tenemos una gran diversidad de sistemas de aluminio que pueden ser utilizados para la fabricación de dichos aireadores o exutorios con marcado CE, entre ellos están Schüco, Technal, Wicona, Reynaers, Raico. De este modo un taller de aluminio de nuestra confianza o cualquier otro taller puede realizar la fabricación de estos elementos, pero siempre bajo nuestra supervisión/inspección.

2. ¿COMO OBTENER EL MARCADO?

I/ Firma del *"Acuerdo entre el Taller Productor y LINEALTEC",* para la realización de aireadores bajo la norma europea UNE-EN-12101-2. Ver ANEXO 1.

II/ Realización y entrega por parte de LINEALTEC al taller productor de los aireadores de las *"Instrucciones de Fabricación del aireador"*. Referente al montaje del motor en el perfil del aireador: Se deben ensamblar todos los aireadores en el taller y verificar el funcionamiento de todos y cada uno antes de su salida del taller. Si el ensamblaje final ventana-motor se realiza en la obra, además deben marcarse ambos elementos inequívocamente antes de su salida del taller. Ver ANEXO 2.

III/ Realización del Control de la Producción en Factoría al taller productor de los aireadores por parte de LINEALTEC:

> Test de la primera unidad producida o del 2% del lote de fabricación a cargo de LINEALTEC en el taller productor de los aireadores. Se verifica que el aireador se ha fabricado según las especificaciones acordadas. Esto se documenta con la firma por parte del taller y de LINEALTEC del documento: *"Especificaciones de Prueba Euro-ANEHC, hojas 1 y 2"*. Ver ANEXO 3.

IV/ Verificación de la instalación en obra de los aireadores por parte de LINEALTEC:

> Test de correcta colocación en obra de 1 unidad producida o del 2% del lote de fabricación a cargo de LINEALTEC en obra. Esto se documenta con la firma por parte del taller y de LINEALTEC del: *"Especificaciones de Prueba Euro-ANEHC, hoja 3"*. Ver ANEXO 3.

IV/ Realización y entrega por parte de LINEALTEC al taller fabricante de ventanas de la *"Declaración de Rendimiento CE"*, de las *"Instrucciones de uso"* y de las *"Etiquetas CE"* a colocar inequívocamente en cada uno de los aireadores fabricados. Ver ANEXO 4.

V/ En caso de ser necesario, solo si un error se produce durante la fabricación de los aireadores, se deberá cumplimentar el *"Formulario de Fallos"* por LINEALTEC. Ver ANEXO 5.

VI/ Realización de la auditoría anual al taller fabricante de ventanas, por parte de LINEALTEC, cumplimentando el documento *"Formulario de Auditoria al Taller Productor"*. Ver ANEXO 6.

VII/ LINEALTEC es auditado anualmente por parte del Organismo Notificado Alemán I.F.I. GmbH , el cual verifica toda la documentación emitida por LINEALTEC en relación al marcado CE de los aireadores fabricados.

Acuerdo de fabricación de Aireadores Naturales de Extracción de Humo y Calor (ANEHC) según la norma EN 12101-2

Agreement for manufacturing of Natural Smoke and Heat Exhaust Ventilators (NSHEVs) according to EN 12101-2

entre / between

ABC – a partir de ahora llamado fabricante de ventanas
ABC – hereinafter referred to window manufacturer

y / and

Socio D+H EURO-ANEHC – a partir de ahora llamado LINEALTEC.
D+H EURO-SHEV-Partner – hereinafter referred to as LINEALTEC.

Acuerdo de negocio con el propósito de fabricar ANEHC bajo la norma EN 12101-2, según el proceso que responde a la siguiente descripción:

1. LINEALTEC define las especificaciones del ANEHC, el cual se fabricará sobre las bases de un Certificado de Constancia de Prestaciones válido.
2. LINEALTEC entregará las especificaciones, etiquetas, declaración de rendimiento, especificaciones de prueba e instrucciones originales del ANEHC para el respectivo producto al fabricante de ventanas (ver adjunto 1).
3. El fabricante de la ventana produce la ventana de acuerdo con estas especificaciones, así como las pautas aplicables del fabricante y las normas de proceso del sistema de perfil usado.
4. El fabricante de ventanas garantizará en su factoría un control de producción (CPF), en el cual como mínimo se seguirán los siguientes pasos: aceptación del pedido, inspección de conformidad de calidad e inspección final (ver también O32708Axx). Lo observado en las pruebas realizadas deberá documentarse por escrito (T32701Axx).
5. La ventana será montada en obra por el fabricante de ventanas según las normas de proceso del fabricante del sistema del perfil. Si algún componente individual del ANEHC, como cristal o motores, solo se monta en la obra, entonces se deberán necesariamente realizar y documentar en obra el procedimiento de prueba descrito en documento (T32711Axx).
6. El fabricante de ventanas aplicará el marcado CE, editado por LINEALTEC, a los ANEHC.
7. Una vez el fabricante de ventanas envíe todas las especificaciones de prueba cumplimentadas y firmadas a LINEALTEC, obtendrá una Declaración de Rendimiento que se debe entregar junto con el ANEHC.

The businesses agree upon a procedure corresponding to following description for manufacturing of NSHEVs according to EN 12101-2:

1. LINEALTEC will define the specifications for the NSHEV, which is to be manufactured on the basis of the valid certificate of constancy of performance.
2. LINEALTEC will hand over the NSHEV specifications, labels, declaration of performance, test specifications and original instructions for the respective product to window manufacturer (see attachment 1).
3. The window manufacturer produces the window in compliance with these specifications as well as the applicable manufacturer's guidelines and processing regulations of the used profile system.
4. The window manufacturer will ensure a factory production control (FPC), in which at least the following steps shall be verifiably observed: acceptance of order, goods inwards inspection and final inspection (see also O32708Axx). Observance of the test steps shall be documented in writing (T32701Axx)
5. The window will be fitted on building site by the window manufacturer in accordance with the profile system manufacturer's processing regulations. If individual components of the NSHEV, such as glazing or drives, are only fitted when in the building, then the necessary test steps shall be carried out and documented on site according to instructions (T32711Axx).
6. The window manufacturer will apply the CE mark issued by LINEALTEC to the NSHEV.
7. After the window manufacturer sent all completed and signed test specifications to LINEALTEC he will get a Declaration of Performance which needs to be delivered together with the NSHEV.

8. LINEALTEC comprobará anualmente los procesos descritos en O32708Axx en la planta del fabricante de ventanas y elaborará un informe de auditoría. Esta auditoría solo es necesaria si se ha fabricado un ANEHC en el ejercicio financiero objeto de revisión o, a más tardar, antes de que se fabrique un nuevo ANEHC una vez vencido el plazo anual.

8. LINEALTEC shall annually annually checks the processes described in O32708Axx at the window manufacturer's plant and prepares an audit report. This Audit is only required if a NSHEV has been manufactured in the financial year under review or at the latest before a new NSHEV is manufactured after the annual deadline has expired.

LINEALTEC - D+H EURO RWA Partner
Sello / Fecha / Firma - Stamp / Date / Signature

Fabricante de ventanas / window manufacturer
Sello / Fecha / Firma - Stamp / Date / Signature

Versión: 22.10. 2024